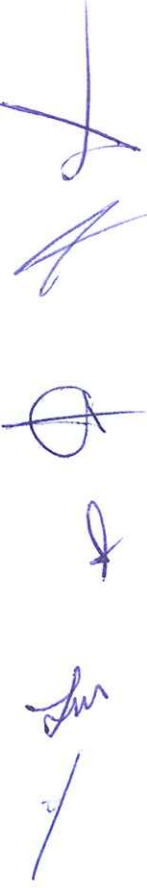


NORMATIVIDAD TÉCNICA EN INFORMÁTICA 2026

“LINEAMIENTOS DE EQUIPOS DE COMPUTO”

Aprobada en la 1ra. Sesión Extraordinaria del Comité de Informática y Sistemas de Información en Salud celebrada el 28 de abril del 2026

ACUERDO C.I.S.I.S.S.M./02/1ra. Extr. /2026



Antecedentes

El Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, a través del Departamento de Informática, adscrito a la Subdirección de Tecnologías e Información de la Dirección de Planeación y Evaluación, y con base a las atribuciones establecidas en el Manual de Organización Específico, entre las que se encuentra el vigilar la adecuada adquisición de Tecnologías de la Información y Comunicación, con el objetivo de que los bienes adquiridos cumplan con los requerimientos mínimos para las funciones que le sean demandadas; emite la presente ACTUALIZACIÓN del marco normativo aplicable a partir del año 2026, para computadoras de escritorio y portátiles, siendo el Departamento de Informática, el área encargada de analizar y presentar el dictamen técnico en Visto Bueno, para las requisiciones de la partida presupuestal específica "51501 - Bienes Informáticos", y que en términos de la ley aplicable, se determine su adquisición



Contenido

COMPUTADORA BÁSICA

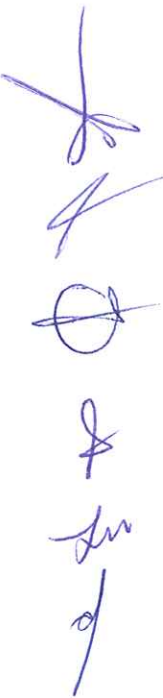
COMPUTADORA INTERMEDIA

COMPUTADORA AVANZADA

LAPTOP BÁSICA

LAPTOP INTERMEDIA

LAPTOP AVANZADA



COMPUTADORA BÁSICA	
Procesador	Intel Core i3 de 14ª generación o superior.
Memoria RAM	16 GB DDR5 o Superior
Ranuras de Memoria	2 ranuras o superior (no se permite memorias soldadas).
Almacenamiento	512 GB SSD. o superior
Monitor	Plano, Pantalla Ancha de 21.5 Pulgadas FHD (1920x1080) o superior, con tecnología de baja luz azul.
Sistema Operativo	Windows 11 de 64 bits Professional o superior.
Paquetería Office	Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 o superior.
Puertos de Video	1 Puerto HDMI 2.1 y/o 1 DisplayPort.
Tarjeta de Red WiFi	Wi-Fi (Compatible con bandas de 2.4, 5 GHz).
Puertos USB	Mínimo 4 puertos (Al menos 2 puertos USB 3.2 Gen 2 y 1 puerto USB-C).
Mouse	Óptico alámbrico de dos botones, USB de la misma marca del equipo
Teclado	Alámbrico, en español, USB de la misma marca del equipo
Unidad Óptica	DVD+/-RW. integrado o externo vía USB, sujeto a solicitud del usuario.
Gabinete	Small Form Factor
Tarjeta Red Alámbrica	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps.
Garantía	1 año de garantía con el fabricante con respuesta del reporte luego de diagnóstico remoto. La garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo, es decir, no se podrá retirar de las instalaciones de la convocante.
Procedimiento de Garantía	<ul style="list-style-type: none"> * El fabricante deberá contar con un centro de llamadas gratuito, con personal especializado para atender los requerimientos de garantías de la Dependencia. * Mediante un número de Identificación único del equipo, se debe comprobar que aún se encuentra con garantía, el técnico atenderá al personal de la Dependencia y realizará junto con éste, un breve diagnóstico del equipo para identificar la causa real del problema. * En caso de que el problema no haya sido resuelto telefónicamente, el fabricante enviará a un técnico de servicio junto con las refacciones adecuadas, para la solución de la falla. * Las refacciones serán sustituidas directamente en el equipo, entregándolo operando satisfactoriamente.




COMPUTADORA INTERMEDIA	
Procesador	Intel Core i5 de 14ª generación o superior.
Memoria RAM	16 GB DDR5 o superior.
Ranuras de Memoria	2 ranuras o superior (no se permite memorias soldadas).
Almacenamiento	512 GB SSD NVMe o superior
Monitor	Plano, Pantalla Ancha de 23.8 Pulgadas FHD (1920x1080) o superior, con tecnología de baja luz azul.
Sistema Operativo	Windows 11 de 64 bits Professional o superior.
Paquetería Office	Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 o superior.
Puertos de Video	1 Puerto HDMI 2.1 y/o 1 DisplayPort.
Tarjeta de Red WiFi	Wi-Fi (Compatible con bandas de 2.4, 5 GHz).
Puertos USB	Mínimo 4 puertos (Al menos 2 puertos USB 3.2 Gen 2 y 1 puerto USB-C).
Mouse	Óptico alámbrico de dos botones, USB de la misma marca del equipo
Teclado	Alámbrico, en español, USB de la misma marca del equipo
Unidad Óptica	DVD+/-RW. integrado o externo vía USB, sujeto a solicitud del usuario.
Gabinete	Small Form Factor
Tarjeta Red Alámbrica	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps.
Garantía	1 año de garantía con el fabricante con respuesta del reporte luego de diagnóstico remoto. La garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo, es decir, no se podrá retirar de las instalaciones de la convocante.
Procedimiento de Garantía	<ul style="list-style-type: none"> * El fabricante deberá contar con un centro de llamadas gratuito, con personal especializado para atender los requerimientos de garantías de la Dependencia. * Mediante un número de Identificación único del equipo, se debe comprobar que aún se encuentra con garantía, el técnico atenderá al personal de la Dependencia y realizará junto con éste, un breve diagnóstico del equipo para identificar la causa real del problema. * En caso de que el problema no haya sido resuelto telefónicamente, el fabricante enviará a un técnico de servicio junto con las refacciones adecuadas, para la solución de la falla. * Las refacciones serán sustituidas directamente en el equipo, entregándolo operando satisfactoriamente.



COMPUTADORA AVANZADA	
Procesador	Intel Core i7 de 14ª generación o superior.
Memoria RAM	32 GB DDR5 o superior.
Ranuras de Memoria	2 ranuras o superior (no se permite memorias soldadas).
Almacenamiento	1TB SSD NVMe o superior
Monitor	Plano, Pantalla Ancha de 27 Pulgadas FHD (1920x1080) o superior, con tecnología de baja luz azul.
Sistema Operativo	Windows 11 de 64 bits Professional o superior.
Paquetería Office	Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 o superior.
Puertos de Video	1 Puerto HDMI 2.1 y/o 1 DisplayPort.
Tarjeta de Red WiFi	Wi-Fi (Compatible con bandas de 2.4, 5 GHz).
Puertos USB	Mínimo 4 puertos (Al menos 2 puertos USB 3.2 Gen 2 y 1 puerto USB-C).
Mouse	Óptico alámbrico de dos botones, USB de la misma marca del equipo
Teclado	Alámbrico, en español, USB de la misma marca del equipo
Unidad Óptica	DVD+/-RW. integrado o externo vía USB, sujeto a solicitud del usuario.
Gabinete	Small Form Factor
Tarjeta Red Alámbrica	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps.
Garantía	1 año de garantía con el fabricante con respuesta del reporte luego de diagnóstico remoto. La garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo, es decir, no se podrá retirar de las instalaciones de la convocante.
Procedimiento de Garantía	<ul style="list-style-type: none"> * El fabricante deberá contar con un centro de llamadas gratuito, con personal especializado para atender los requerimientos de garantías de la Dependencia. * Mediante un número de Identificación único del equipo, se debe comprobar que aún se encuentra con garantía, el técnico atenderá al personal de la Dependencia y realizará junto con éste, un breve diagnóstico del equipo para identificar la causa real del problema. * En caso de que el problema no haya sido resuelto telefónicamente, el fabricante enviará a un técnico de servicio junto con las refacciones adecuadas, para la solución de la falla. * Las refacciones serán sustituidas directamente en el equipo, entregándolo operando satisfactoriamente.





LAPTOP BÁSICA	
Procesador	Intel Core i3 de 14ª generación o superior, ofertar AMD siempre y cuando el desempeño sea similar.
Memoria RAM	16 GB DDR5 o Superior
Ranuras de Memoria	2 ranuras o superior (no se permite memorias soldadas).
Almacenamiento	512 GB SSD. o superior
Pantalla	Pantalla 14 Pulgadas FHD (1920x1080) o superior.
Sistema Operativo	Windows 11 de 64 bits Professional o superior.
Paquetería Office	Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 o superior.
Puertos de Video	1 Puerto HDMI.
Teclado	En español latinoamericano.
Unidad Óptica	DVD+/-RW. Externo vía USB, sujeto a solicitud del usuario.
Conectividad Inalámbrica	Wi-Fi (Compatible con bandas de 2.4, 5 GHz).
Puertos USB	Mínimo 2 Puertos USB
Conectividad Alámbrica	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps.
Otros Puertos	HDMI, salida de auriculares/parlantes, micrófono y cámara.
Maletín	Maletín sujeto a solicitud del usuario.
Garantía	1 año de garantía con el fabricante con respuesta del reporte luego de diagnóstico remoto. La garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo, es decir, no se podrá retirar de las instalaciones de la convocante.
Procedimiento de Garantía	<ul style="list-style-type: none"> * El fabricante deberá contar con un centro de llamadas gratuito, con personal especializado para atender los requerimientos de garantías de la Dependencia. * Mediante un número de Identificación único del equipo, se debe comprobar que aún se encuentra con garantía, el técnico atenderá al personal de la Dependencia y realizará junto con éste, un breve diagnóstico del equipo para identificar la causa real del problema. * En caso de que el problema no haya sido resuelto telefónicamente, el fabricante enviará a un técnico de servicio junto con las refacciones adecuadas, para la solución de la falla. * Las refacciones serán sustituidas directamente en el equipo, entregándolo operando satisfactoriamente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



LAPTOP INTERMEDIA	
Procesador	Intel Core i5 de 14ª generación o superior, ofertar AMD siempre y cuando el desempeño sea similar.
Memoria RAM	16 GB DDR5 o superior.
Ranuras de Memoria	2 ranuras o superior (no se permite memorias soldadas).
Almacenamiento	512 GB SSD NVMe o superior
Pantalla	Pantalla 14 Pulgadas FHD (1920x1080) o superior.
Sistema Operativo	Windows 11 de 64 bits Professional o superior.
Paquetería Office	Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 o superior.
Puertos de Video	1 Puerto HDMI.
Teclado	En español latinoamericano.
Unidad Óptica	DVD+/-RW. Externo vía USB, sujeto a solicitud del usuario.
Tarjeta de Red WiFi	Wi-Fi (Compatible con bandas de 2.4, 5 GHz).
Puertos USB	Mínimo 2 Puertos USB
Tarjeta Red Alámbrica	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps.
Otros Puertos	HDMI, salida de auriculares/parlantes, micrófono y cámara.
Maletín	Maletín sujeto a solicitud del usuario.
Garantía	1 año de garantía con el fabricante con respuesta del reporte luego de diagnóstico remoto. La garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo, es decir, no se podrá retirar de las instalaciones de la convocante.
Procedimiento de Garantía	<ul style="list-style-type: none"> * El fabricante deberá contar con un centro de llamadas gratuito, con personal especializado para atender los requerimientos de garantías de la Dependencia. * Mediante un número de Identificación único del equipo, se debe comprobar que aún se encuentra con garantía, el técnico atenderá al personal de la Dependencia y realizará junto con éste, un breve diagnóstico del equipo para identificar la causa real del problema. * En caso de que el problema no haya sido resuelto telefónicamente, el fabricante enviará a un técnico de servicio junto con las refacciones adecuadas, para la solución de la falla. * Las refacciones serán sustituidas directamente en el equipo, entregándolo operando satisfactoriamente.

LAPTOP AVANZADA	
Procesador	Intel Core i7 de 14ª generación o superior, ofertar AMD siempre y cuando el desempeño sea similar.
Memoria RAM	32 GB DDR5 o superior.
Ranuras de Memoria	2 ranuras o superior (no se permite memorias soldadas).
Almacenamiento	1TB SSD NVMe o superior
Pantalla	Pantalla 14 Pulgadas FHD (1920x1080) o superior.
Sistema Operativo	Windows 11 de 64 bits Professional o superior.
Paquetería Office	Microsoft Office Hogar y Empresas 2024 o superior.
Puertos de Video	1 Puerto HDMI.
Teclado	En español latinoamericano.
Unidad Óptica	DVD+/-RW. Externo vía USB, sujeto a solicitud del usuario.
Tarjeta de Red WiFi	Wi-Fi (Compatible con bandas de 2.4, 5 GHz).
Puertos USB	Mínimo 2 Puertos USB
Tarjeta Red Alámbrica	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbps.
Otros Puertos	HDMI, salida de auriculares/parlantes, micrófono y cámara.
Maletín	Maletín sujeto a solicitud del usuario.
Garantía	1 año de garantía con el fabricante con respuesta del reporte luego de diagnóstico remoto. La garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo, es decir, no se podrá retirar de las instalaciones de la convocante.
Procedimiento de Garantía	<ul style="list-style-type: none"> * El fabricante deberá contar con un centro de llamadas gratuito, con personal especializado para atender los requerimientos de garantías de la Dependencia. * Mediante un número de Identificación único del equipo, se debe comprobar que aún se encuentra con garantía, el técnico atenderá al personal de la Dependencia y realizará junto con éste, un breve diagnóstico del equipo para identificar la causa real del problema. * En caso de que el problema no haya sido resuelto telefónicamente, el fabricante enviará a un técnico de servicio junto con las refacciones adecuadas, para la solución de la falla. * Las refacciones serán sustituidas directamente en el equipo, entregándolo operando satisfactoriamente.



NORMATIVIDAD TÉCNICA EN INFORMÁTICA 2026

“LINEAMIENTOS DE EQUIPOS DE COMPUTO”

Aprobada en la 1ra. Sesión Extraordinaria del Comité de Informática y Sistemas de Información en Salud celebrada el 28 de abril del 2026

— ACUERDO C.I.S.I.S.S.M./02/1ra. Extr. /2026

ELABORÓ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



MTRO. EMMANUEL GUADARRAMA VILLA

REVISÓ

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



MTRO. ENRIQUE ROMERO BRINDIS

